



**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. APOSTAR S.A.-OXI- DOTACIÓN PUERRES

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO:

1.	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE PUERRES.
----	--

JULIO DE 2021

Página 1 de 19





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	3
2.1. INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CÍA. LTDA.	3
2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
Resultado evaluación jurídica: RECHAZADO	5
2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	5
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	7
2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	7
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	11
2.2. PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	11
2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	11
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	13
2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	13
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	15
2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	15
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	18
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	19



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es “Realizar la gerencia para el proyecto: Dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Puerres”, y cuyo cierre se efectuó el nueve (9) de julio de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1		INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	N/A	3 Correos recibidos el 08/07/2021: 6:35 p.m. 6:49 p.m. 6:52 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	<u>09/07/2021</u> <u>9:00 a.m.</u>	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	N/A	2 Correos recibidos el 09/07/2021: 12:45 a.m. 12:47 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1. INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CÍA. LTDA.

2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Rechazado	Carpeta 1	La oferta fue abonada por el señor Javier Romero, ingeniero de diseño de producto, profesión que no se encuentra habilitada para otorgar el aval de la propuesta, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.14. -Aval de la propuesta-. En virtud de lo anterior y en observancia de lo dispuesto en el numeral 5.6. -Causales de rechazo-, literal J, el cual establece: "Cuando el Proponente en la carta de presentación de la propuesta no indique ni anexe la documentación del aval de la propuesta por parte del profesional idóneo", esta propuesta es RECHAZADA .	
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Carpeta 1		
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6 Registro único tributario o su equivalente	No cumple	Carpeta 2	De acuerdo con el numeral 6.1.4. el RUT deberá allegarse debidamente firmado, el remitido con la propuesta no cumple con este requisito.	
7 Registro único de proponentes	Cumple	Carpeta 2		
8 Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Carpeta 2		
8 Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Carpeta 3		
9 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Carpeta 3		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Carpeta 3	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Carpeta 3	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Carpeta 3	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	Cumple	Carpeta 3	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Carpeta 4		
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Carpeta 4		
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Carpeta 4		
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	No cumple	N/A	De acuerdo con el numeral 3.10. de los Términos de Referencia, el proponente debe allegar el anexo No.2 debidamente diligenciado y suscrito, este documento no fue remitido con la propuesta.	

Resultado evaluación jurídica: **RECHAZADO**

2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INVERSIONES CUELLAR Y CIA LTDA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1 Carpeta No 5 - 14 estados RUP - pág. 1-2	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1 Carpeta No 5 - 14 estados RUP - pág. 3-13	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1 Carpeta No 5 - 14 estados RUP - pág. 14-17	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público Jonathan Marín - TP. 214311 -T. Se presenta el dictamen firmado por revisor fiscal Jorge Cardoso de TP 11007-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo 1 Carpeta No 5 - 15,1 y 14,2 / carpeta No 2 - 5,2 - 5,3	Se presenta la información del contador Jonathan Marín, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 8 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 214311-T. Se presenta la información de revisor fiscal Jorge Cardoso certificación de la junta Central de Contadores de fecha 01 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 11007-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.30	10.05
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70.00%	24.34%
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1.00	217.40
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1.50%	46.87%



No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1.50%	35.46%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Ministerio de Cultura	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de la construcción de la biblioteca pública en el municipio de Santa Bárbara de Iscuande – Nariño.	2281/2016	Inversiones Cuellar Tovar y Cía. Ltda.	6/20/2016	12/28/2016	6.4	Liquidado	\$ 57,215,000.00	82.99	PJ	100%	\$ 57,215,000.00	82.99
2	Ministerio de Cultura	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de la construcción de la biblioteca pública en el municipio de Francisco Pizarro – Nariño.	2280/2016	Inversiones Cuellar Tovar y Cía. Ltda.	6/20/2016	12/28/2016	6.4	Liquidado	\$ 55,361,740.00	80.30	PJ	100%	\$ 55,361,740.00	80.30
3	Ministerio de Cultura	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de construcción de la biblioteca pública en el municipio de Consaca en el departamento de Nariño (Grupo 6).	2399/2015	Inversiones Cuellar Tovar y Cía. Ltda.	6/11/2015	11/11/2015	5.1	Liquidado	\$ 45,158,800.00	70.08	PJ	100%	\$ 45,158,800.00	70.08





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fiduciaria La Previsora S.A.	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del proyecto de adquisición de elementos de menaje con destino a restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos con sus respectivas sedes del municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.*	3-1-86006-001-2020	Inversiones Cuellar Tovar y Cía. Ltda.	2/3/2021	4/2/2021	1.9	Liquidado	\$ 51,360,813.61	56.53	PJ	100%	\$ 51,360,813.61	56.53
* El valor del contrato es \$ 119.059.500, el componente para acreditar dotación de mobiliario en instituciones educativas según acta de liquidación de contrato de obra corresponde al 43%, por tanto el valor acreditado en interventoría de dotación de mobiliario es de \$ 51.360.813,61													\$ 209,096,353.61	289.90





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes jurídicos deberán presentar mínimo cuatro (4) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso y que deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) contratos deberán tener por objeto o deberán contener dentro de su alcance: "Dirección y/o coordinación y/o gerencia y/o interventoría de proyectos financiados con recursos públicos en cualquier sector." Un (1) contrato deberá tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Supervisión y/o Gerencia y/o interventoría y/o Contratista de suministro o dotación de mobiliario para instituciones educativas" 	El proponente presenta 4 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.	CUMPLE	<p>Correo 1 - Carpeta 5 - 16 Experiencia Mínima Requerida</p>
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de la construcción de biblioteca pública y fue suscrito con Ministerio de Cultura.	CUMPLE	
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de la construcción de biblioteca pública y fue suscrito con Ministerio de Cultura.	CUMPLE	
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera y contable de la construcción de biblioteca pública y fue suscrito con Ministerio de Cultura.	CUMPLE	
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de proyecto de adquisición de elementos de menaje con destino a restaurantes escolares de instituciones educativas, se toma solo el componente referente a dotación de mobiliario.		



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 289.90 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.5 veces el presupuesto estimado correspondiente a 111,04 SMMLV, esto cumple con este requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - Carpeta 5 - 16 Experiencia Mínima Requerida
	1. El contrato No. 1 aporta 82,99 SMMLV.	CUMPLE	
	2. El contrato No. 2 aporta 80,30 SMMLV.	CUMPLE	
	3. El contrato No. 3 aporta 70,08 SMMLV.	CUMPLE	
	4. El contrato No. 4 aporta 56.53 SMMLV.	CUMPLE	
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal.	CUMPLE	Correo 1 - Carpeta 5 - 16 Experiencia Mínima Requerida

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.2. PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.

2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	No cumple	Carpeta jurídico 1	La cédula de ciudadanía del señor Carlos Andrés López sólo se allego por una cara, se solicita allegar copia del documento por ambas caras.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Carpeta jurídico 1		
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	No cumple	Carpeta jurídico 1	De acuerdo con el numeral 6.1.4. el RUT deberá allegarse debidamente firmado, el remitido con la propuesta no cumple con este requisito, en tal sentido, se solicita subsanar.	
7	Registro único de proponentes	No allega	N/A		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Carpeta jurídico 1		
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Carpeta jurídico 1		
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Carpeta jurídico 1		
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Carpeta jurídico 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Carpeta jurídico 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Cumple	Carpeta jurídico 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	Cumple	Carpeta jurídico 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Carpeta jurídico 1		
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	No cumple	Carpeta jurídico 1	El anexo No. 9 deberá ser diligenciado a cabalidad por el proponente. El documento remitido no se encuentra debidamente diligenciado, en tal sentido, se solicita subsanar.	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Carpeta jurídico 1		
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Carpeta jurídico 1		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PC OBRAS & PROYECTOS SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1 / 2 Financiero - 6.2.1 1 pc esf 31122020 - 6.2.1 1.pc eri 31122020	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 20120 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 / 2 Financiero 6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020-2019	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia. <u>Se deben presentar las notas explicativas de los estados financieros discriminando los gastos de intereses.</u>
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 / 2 Financiero	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y la contadora pública Bibiana Marín - TP. 73145 -T. <u>Se debe presentar el dictamen de los estados financieros debidamente firmado por revisor fiscal en caso de aplicar o por el contador público independiente de acuerdo a lo solicitado en el numeral 6.2.3. de los términos de referencia.</u>
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 / 2 Financiero	Se presenta la información de la contadora pública Bibiana Marín, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 24 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número TP. 73145 -T. <u>Se debe presentar la información del revisor fiscal en caso de aplicar o del contador público independiente, la certificación de la junta Central de Contadores, tarjeta profesional de acuerdo a lo solicitado en el numeral 6.2.4. de los términos de referencia.</u>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.30	16.27	CUMPLE

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
2	Nivel de endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Menor o Igual a	70.00%	5.96%	
3	Razón de cobertura de interés	$\text{Utilidad operacional} / \text{gastos de intereses}$	Mayor o igual o indeterminado	1.00	17.15	
4	Rentabilidad del Patrimonio	$\text{Utilidad operacional} / \text{Patrimonio}$	Mayor o Igual a	1.50%	11.53%	
5	Rentabilidad del activo	$\text{Utilidad operacional} / \text{activo}$	Mayor o igual a	1.50%	10.85%	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Zarzal, Valle del Cauca	Adecuación aula para sala de audiovisuales institución educativa Simón Bolívar sede Francisco José de Caldas, municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-028	PC Obras & Proyectos S.A.S./ Pablo Andrés Cetruche Rivera	7/8/2010	8/11/2010	1.1	Liquidado	\$ 18,504,998.00	35.93	PJ	100%	\$ 18,504,998.00	35.93
2	Municipio de Zarzal, Valle del Cauca	Mantenimiento de cubierta y obras varias institución educativa Luis Gabriel Umaña sede república de Venezuela bloque a corregimiento Quebradanueva, municipio de Zarzal, Valle del cauca.	102.16.04-062	PC Obras & Proyectos S.A.S./ Pablo Andrés Cetruche Rivera	10/28/2010	12/27/2010	2.0	Liquidado	\$ 39,986,424.00	77.64	PJ	100%	\$ 39,986,424.00	77.64
3	Municipio de Zarzal, Valle del Cauca	Construcción obras varias en la casa de la cultura del corregimiento de La Paila del municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.1.04-080	PC Obras & Proyectos S.A.S./ Pablo Andrés Cetruche Rivera	12/12/2010	1/10/2011	1.0	Liquidado	\$ 17,422,431.95	32.53	PJ	100%	\$ 17,422,431.95	32.53
4	UT RAM - UTP	Vender el mobiliario necesario para realizar la restitución en las Instituciones Educativas Jaime Salazar Robledo y Hugo Ángel Jaramillo	N.E	PC Obras & Proyectos S.A.S./ Pablo Andrés Cetruche Rivera	2/28/2020	7/6/2020	4.3	Liquidado	\$ 4,943,480.00	5.63	PJ	100%	\$ 4,943,480.00	5.63
													\$ 80,857,333.95	151.74





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes jurídicos deberán presentar mínimo cuatro (4) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso y que deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) contratos deberán tener por objeto o deberán contener dentro de su alcance: "Dirección y/o coordinación y/o gerencia y/o interventoría de proyectos financiados con recursos públicos en cualquier sector." Un (1) contrato deberá tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Supervisión y/o Gerencia y/o interventoría y/o Contratista de suministro o dotación de mobiliario para instituciones educativas" 	El proponente presenta 4 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dirección de obra para la adecuación aula para sala de audiovisuales de institución educativa, se desarrolló con el municipio de Zarzal.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 4_Certifica jurídica2
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dirección de obra para mantenimiento de cubierta y obras varias de institución educativa, se desarrolló con el municipio de Zarzal.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 5_Certifica jurídica3
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dirección de obra para construcción obras varias en la casa de la cultura del corregimiento La Paila, se desarrolló con el municipio de Zarzal.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 5_Certifica jurídica3
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance contratista de suministro de mobiliario necesario para realizar la restitución en dos instituciones educativas.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 7_A Suministro Dotación 6.3.1 7_Acta final PC Obras & Proyectos SAS 6.3.1 7_Certificado PC Obras
<p>Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 151,74 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.5 veces el presupuesto estimado correspondiente a 111,04 SMMLV, esto cumple con este requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico -
	1. El contrato No. 1 aporta 35.93 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 4_Certifica jurídica2



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	2. El contrato No. 2 aporta 77.64 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 5_Certifica jurídica3
	3. El contrato No. 3 aporta 32.53 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 2_Certifica jurídica 6.3.1 5_Certifica jurídica3
	4. El contrato No. 4 aporta 5.63 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 7_A Suministro Dotación 6.3.1 7_Acta final PC Obras & Proyectos SAS 6.3.1 7_Certificado PC Obras
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el Anexo No. 6 diligenciado y firmado por parte del representante legal.	CUMPLE	Correo 1 - 3. Técnico - 6.3.1 0 Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida GPOXI

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CÍA. LTDA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
P2	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los quince (15) días del mes de julio del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
P.A. APOSTAR S.A.-OXI- DOTACIÓN PUERRES

Elaboró: Daniela Ruiz Cadena - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos